

FICHA TÉCNICA DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO

República de Colombia
Ministerio del Transporte
RESOLUCIÓN 315 DEL 06/02/2013
Resolución 378 de 2013 Por la cual se aclara el artículo 3º de la Resolución 00315 del 6 de febrero de 2013.
Resolución 6184 de Diciembre de 2018



CENTRO ESPECIALIZADO CALLE 14 # 10 - 32 La Esmeralda Zipaquirá

DATOS DEL PROPIETARIO Y VEHICULO

FECHA DE PRUEBA	12/12/2023		PROPIETARIO: TRANSPORTE PROGRESO DEL CHOCO LTDA	891.600.043
MARCA	NISSAN URVAN		CLASE: BUSETA	
KILOMETRAJE	XXXXX		EMPRESA: TRANSPORTES PROGRESO DEL CHOCO LTDA	
PLACA:	TXA123		INTERNO: 012	
INSPECCION SENSORIAL	Defecto	INSPECCION SENSORIAL	Defecto	
Carrocería	A	Cinturones de seguridad	B	
Presencia de aristas vivas o bordes cortantes exteriores en el vehículo.		Inexistencia, mal funcionamiento del cinturon * anclajes dañados, cierre del broche no funcional, sujeción deficiente y/o deterioro evidente en el área de la correa*		
Cierre inadecuado de puertas o capó.		anclajes o sistema de broche con materiales diferentes a metálicos (no debe haber sistema de cierre plástico o con hebilla plástica)		
Cierre Inadecuado del baúl.		El no funcionamiento de bosina, pitó o dispositivo acústico		
Partes exteriores de la carrocería o cabina en mal estado (flojas, sueltas) que presenten peligro para los demás usuarios en la vía.		SALIDAS DE EMERGENCIA		
Mal estado de los elementos de sujeción de la carrocería al chasis.		la inexistencia de una (1) salida de emergencia en vehículos de transporte colectivo de pasajeros con capacidad superior a 10 pasajeros sin incluir el conductor		
Roce o interferencia entre las llantas y el guardabarros, carrocería o suspensión.		la inexistencia del numero de salidas adicionales requeridas para vehículos de transporte colectivo de pasajeros con capacidad superior a 15 pasajeros sin incluir el conductor		
Corrosión o mal estado de la carrocería.		la falta de señalización, la imposibilidad de leer la leyenda "SALIDA DE EMERGENCIA" o ilegibilidad de la misma		
Perforaciones que permitan entrada de agua o gases en el habitáculo de pasajeros.		la inexistencia de mecanismos de expulsión o fragmentación de la ventana dispuesta como salida de emergencia		
Mal estado o problemas en el funcionamiento de los dispositivos de sujeción de las cabinas basculantes.		Empuñadura exterior de la puerta, dispuesta como salida de emergencia, ubicada a una altura superior de 1,8m con respecto al pavimento (piso)		
Presencia de fisuras, cortes, dobleces o corrosión en los largueros y travesaños del chasis.		SISTEMA ELECTRICO	Estado Actual	
Mal estado de parachoques y/o defensas		Luces y Señalización	A	B
Inexistencia de parachoques o, defensas con riesgo de desprendimiento.		Luces altas Klux		
INSPECCION SENSORIAL EXTERIOR	Defecto	Luces bajas Klux		
	A	B		
Inexistencia o mal funcionamiento de los limpiaparabrisas delanteros.		EMISIONES CONTAMINANTES	Defecto	
La inexistencia o deterioro de peldaños o estribos para acceso y salida del vehículo		El uso de tubos de escape de descarga horizontal en vehículos diesel con capacidad superior a tres (3) toneladas o diseñados para transportar mas de diecinueve (19) pasajeros que transiten por la vía pública. Los tubos de escape de dichos vehículos deben estar dirigidos hacia arriba y efectuar su descarga a una altura no inferior a tres (3) metros del suelo o a quince (15) centímetros por encima del techo de la cabina del vehículo, este ítem es aplicable solo a modelos anteriores a 2001.		
La inexistencia de al menos dos espejos retrovisores funcionales e independientes o cámaras que cumplan esta función.		Roturas, perforaciones o salidas adicionales al diseño del vehículo o diferentes a los equipos originales, desacople o inexistencia del sistema de escape.		
Estado de las superficies o fijación deficiente de cualquier espejo retrovisor que impida o limite funcionalidad del mismo.		ELEMENTOS DE SUSPENSION	Defecto	
Soporte de fijación roto, o algunos de sus anclajes.			A	B
Holgura con riesgo de desprendimiento de la rueda de repuesto.		Mal estado de las fijaciones al chasis de los elementos de la suspensión.		
Vidrios que distorsionan y/o deforman el campo de visión del conductor.		Elementos de la suspensión rotos, deformados o con excesiva corrosión.		
Inexistencia de alguno de los parabrisas o de los vidrios móviles.		Inexistencia de alguno de los amortiguadores.		
Inexistencia de algún vidrio fijo diferente a los parabrisas..		Fugas visibles o auditables en los amortiguadores.		
La existencia de fisuras, impactos o láminas adheridas, publicidad o adhesivos al (los) parabrisa(s) delantero(s), que dificulten el campo de visión del conductor.		Inexistencia o mal estado de los topes de suspensión.		
la inexistencia o mal funcionamiento de los mecanismos de accionamiento de alguno de los vidrios para transporte público colectivo o especial de pasajeros		Mal estado o fijación defectuosa de muelles, resortes, tirijeras, espirales, ballestas o barros de torsión.		
la inexistencia o mal funcionamiento de los mecanismos de accionamiento de alguno de los vidrios para vehículos particulares		Barra estabilizadora mal inclinada o fracturada, cuando sea aplicable.		
vidrios que sea transparentes en los vehículos de transporte público de pasajeros de circulación urbana		Tirantes o brazos de la suspensión deformados o con riesgo de desprendimiento.		
INSPECCION SENSORIAL INTERIOR	Defecto	Inexistencia o ruptura de los guardapolvos de las rótulas de suspensión.		
	A	B		
Asientos mal anclados o con riesgo de desprendimiento.		TRANSMISION	Defecto	
El número de sillas no está de acuerdo con lo estipulado en la licencia de tránsito.			A	B
Elementos deteriorados, sueltos o con riesgo de desprendimiento que pueden ocasionar lesiones a los ocupantes del vehículo. *asideros, manijas, portaequipajes*		Juegos mecánicos (holguras) excesivos en las juntas del cardán.		
La existencia en el interior del habitáculo o cabina de partes puntiagudas o con aristas que puedan lesionar a los ocupantes del vehículo.		Fugas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.		
Estado deficiente de las sillas o tapicería *rota, cortada, descosida* en vehículos de servicio público o especial de pasajeros.		Fugas de aceite con goteo continuo en la transmisión o caja.		
Sillas, carteras y tapizados en mal estado *rota, cortada o descosida* en vehículos de servicio particular.		Existencia de holguras excesivas en los elementos de la transmisión.		
Estado o funcionamiento deficiente de las chapas y seguros.		Inexistencia de protector para desprendimiento del cardán trasero		
Estado o funcionamiento deficiente del sistema de cierre y apertura de puerta(s) de servicio.		ELEMENTOS DE LA DIRECCION	Tipo defecto	
La inexistencia, mala sujeción o el mal funcionamiento de los timbres o dispositivos similares, en vehículos de servicio público de transporte colectivo de pasajeros.			A	B
Agujeros, cortes o perforaciones visibles en el habitáculo o cabina, que permitan la entrada de gases o agua, o que representen peligro para los ocupantes del vehículo.		Fijación defectuosa o riesgo de desprendimiento en cualquiera de los elementos de la dirección.		
Tubos de escape en el habitáculo o cabina de los pasajeros o conductor.		Holguras y/o desgaste excesivo en cualquiera de los elementos que conforman el sistema de dirección		
La batería está ubicada en el habitáculo de pasajeros o del conductor		Guardapolvos inexistentes o rotos.		
Fallo en plataforma elevadora		Fugas visibles sin goteo continuo en el sistema hidráulico de la dirección		
Juegos mecánicos (holguras) en la rampa de abordaje		Fugas con goteo continuo en el sistema hidráulico de la dirección		
Aristas cortantes en plata forma o rompa móvil		Desviación lateral primer eje		
Fugas de hidráulico o de aire (cuando aplique) en plataforma elevadora		Desviación demás ejes		

Alumbrado y señalización	Defecto		RINES Y LLANTAS	Defecto	
	A	B		A	B
El no funcionamiento de los comandos que encienden y comutan las luces.			Falta de una o mas tuercas, espárragos, tornillos, o pernos en cualquier rueda del carro.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de luces direccionales delanteras y direccionales traseras.			Deformaciones excesivas en cualquiera de los rines.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de parada o freno.			Fisuras en cualquiera de los rines.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de reversa.			profundidad de labrado en el area de mayor desgaste de cualquiera de las llantas de servicio, menor a 1,6 mm o inferior a las marcas de desgaste. Es aplicable a vehiculos con peso bruto vehicular hasta 3500 kg		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de estacionamiento.			Profundidad de labrado en el area de mayor desgaste de cualquiera de las llantas de servicio, es menor a 2 mm o es inferior a las marcas de desgaste. Se aplica para vehiculos con peso bruto vehicular igual o mayor a 3,5 t.		
Mal estado *con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios* o el no funcionamiento del sistema o conjunto de la(s) luz (luces) de posicion.			Inexistencia de la llanta de repuesto.		
El no funcionamiento de las luces o indicadores de tablero de instrumentos.* Como minimo luces plenas o altas, bateria, aceite y falla de motor si aplica*			En cualquiera de las llantas con banda de rodamiento regrabadas, a excepcion cuando es permitido por el fabricante.		
Mal estado o funcionamiento parcial de las luces interiores en los vehiculos de servicio publico de pasajeros.			FRENOS // VALVULAS		Defecto
Falla total de las luces interiores en los vehiculos de servicio publico de pasajeros.					A B
Inexistencia de las señales reflectivas reglamentarias, de acuerdo con las normas vigentes.			Montaje con riesgo de desprendimiento.		
Mal estado o el no funcionamiento de la luz que indica que se encuentra libre para prestar el servicio, en los vehiculos publicos de servicio individual urbano (ejemplo: Taxis)			Descarga visible de aceite del compresor.		
testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indica falla cantidad o numero de luces minimas reglamentarias y/o color de luz emitido diferente en la estipulada en la reglamentacion vigente o disposiciones legales			Descarga visible de fluido hidraulico en los frenos mixtos.		
existencia de luces exploradoras traseras			Tanques o depósitos de presión excesivamente corroídos, con pérdidas o con riesgo de desprendimiento.		
existencias de luces exploradoras delanteras por encima del nivel de las defensas, cuando no es equipo original del fabricante			Dispositivo de purga inoperante (si no es automático).		
Inexistencia o mal funcionamiento del dispositivo de control de velocidad, para vehiculos de servicio publico de los de pasajeros en los que aplique, de acuerdo a la reglamentacion vigente y con el procedimiento adoptado por la autoridad competente.			Servofreno deteriorado o con fugas.		
FRENOS		Defecto	Cilindro de mando (bomba de freno) deteriorado, con pérdidas o con riesgo de desprendimiento.		
	A	B	Cantidad de liquido de frenos por fuera de los niveles indicados.		
Carrera o movimiento de los dispositivos de accionamiento del sistema de frenos sean excesivos o insuficientes.			Ausencia de la tapa del depósito de liquido de frenos.		
Retorno inadecuado del pedal.			Pérdidas de liquido en los tubos, mangueras o en las conexiones.		
Desajuste o desgaste de la superficie antideslizante del pedal.			Tubos o mangueras deteriorados, dañados, deformados o excesivamente corroídos o con riesgo de desprendimiento.		
Fundas, cables, guayas o varillas deterioradas, con riesgo de desprendimiento o interferencia con otros elementos.			Cilindros con Fugas visibles o con riesgo de desprendimiento (faltan tornillos).		
Inexistencia o inoperancia de freno de estacionamiento			Fugas visibles o con riesgo de desprendimiento.		
Bomba de vacío deteriorada o con riesgo de desprendimiento.			MOTOR		Defecto
Compresor deteriorado o con riesgo de desprendimiento.			Pérdidas de aceite sin goteo continuo.		A B
Presión o vacío insuficiente para permitir al menos dos frenadas a fondo, consecutivas, una vez que se pone en marcha el dispositivo de aviso.			Pérdidas de aceite con goteo continuo.		
Pérdida de aire que provoca un descenso apreciable de la presión o vacío, o pérdidas de aire audibles cuando no se está aplicando el freno.			Mal estado del cableado eléctrico.		
Inexistencia de un dispositivo capaz de indicar los límites de la presión o vacío de funcionamiento.			Batería con soporte suelto o con riesgo de desprendimiento.		
Mal estado del mando que opera el sistema de freno de estacionamiento (de emergencia, o de mano).			Fugas en el sistema de refrigeración.		
Presencia de fugas de aire al tener accionado el freno neumático.			Mala fijación, deterioro excesivo, fugas, riesgo de desprendimiento del depósito y de los conductos del combustible.		
Eficacia de frenado inferior al 50%.Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, superior el 30%					
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y OTROS		Defecto			
	A	B			
Botiquin con elementos de tipo A					
Extintor					
Kit basico de derrames					
Chaleco reflectivo					
Triangulos-conos					
Gato-herramienta					
Linterna					

Observaciones realizadas durante la intervención:

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA REVISION PREVENTIVA / ACCIONES QUE DEBE CORREGIR:



APRUEBA
SI
NO

APROBÓ 9125

11/02/2024

Ing.Carlos Eduardo Sanchez
NOMBRE Y FIRMA DEL INGENIERO MECANICO

FECHA PRÓXIMA REVISIÓN

Si existe un defecto tipo A, este no pasara la revision preventiva y se procedera con las acciones correctivas correspondientes

Si hubiere cinco (5) o mas defectos tipo B, este no pasara la revision preventiva y se procedera con las acciones correctivas

Esta revision es preventiva en ningun momento reemplaza el certificado de RTM Y EC

NOMBRE CONDUCTOR
CEDULA
TELEFONO